

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 20 de mayo de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.871.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos.
Excelente trato
Agentes.—Edmundo Couto y C.ª—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
de 1.ª y 2.ª enseñanza
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE
Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.
La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.
HONORARIOS
Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

VENTA
Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se venden á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cerería, Vinos y demás artículos á que esta acreditadísima casa, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Mármoles, Herramientas, Cartónaje y Pastillaje para confiteros.
Para tratar, con las mismas, de doce á una.
Viriato, 2, principal.

EN LA BRECHA
Hace algún tiempo que el bajo precio de los trigos defrauda las esperanzas de los labradores, colocándolos en la difícil situación de no poder hacer frente á los gastos que inevitablemente les ocasiona su honrada industria.
Los que son arrendatarios se ven muy apurados para liquidar sus cuentas con los terratenientes; aquellos y éstos hacen crecidos desembolsos si se consagran á las faenas agrícolas, porque las operaciones de siega y recolección son costosísimas, los agostaderos cuestan al ganadero sumas considerables, y á todo esto, los ingresos son de día en día más reducidos, y las familias se precipitan en el abismo de la usura toda vez que no cuentan con otros medios

para salir de las necesidades del momento. Como es natural, las sonrisas huyen de los labios, las lágrimas acuden á los ojos la mano de hierro de la incertidumbre se posa sobre los cerebros, escápanse de los pechos ahogados suspiros y el desaliento se apodera de los ánimos, con razón sobra al ver que el tiempo transcurre sin que se funde un sólo B. nco agrícola, medida salvadora por lo módico de los intereses que percibe, y las existencias continúan en las paneras por lo mucho que escasea la demanda.
Estas son las causas de que el fisco se haya incautado de las fincas pertenecientes á los pequeños propietarios; y si el mal no se remedia, sonará la hora solemne y terrible en la disminuida considerablemente masa contributiva, resulte un déficit inmenso en los ingresos del Estado y queden por lo tanto desatendidas obligaciones sagradas.
Preguntad á esos héroes obscuros del trabajo, y os dirán que su vida es un infierno, porque todos sus planes se ven destruidos por dificultades sin cuento, y el porvenir no les ofrece la menor esperanza de que su situación mejore.
Las revoluciones atmosféricas les son adversas; las epidemias se ceban en sus ganados, y para resolver sus compromisos, buscan medios en esos antros donde tiene la usura sus altares, y su situación es de día en día más precaria, en razón á que los réditos absorben gran parte de sus recursos y no pueden salir de empeños por más que éste sea su más vivo deseo.
Tiempo es ya de acudir al remedio si no queremos que la industria agrícola perezca y si nos proponemos impedir lo que revestiría el carácter de catástrofe nacional, lo

mejor será la creación de Bancos agrícolas, los cuales, con el auxilio de los aranceles, resolvería el problema. Urge pues la creación de dichos Bancos; y como si se precinde de ese medio de conservación disminuirá sensiblemente el número de pequeños propietarios, el Gobierno debe tomar la iniciativa en el asunto, y procurando dar forma á un pensamiento que se impone apelando para ello al apoyo de los grandes contribuyentes, los cuales, entregados como viven al absentismo, necesitan amparar á los agredatarios, para evitar los males que con la ruina de éstos les sobrevendrían.

Información política del día.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 19 de mayo de 1903.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
En el salón de Conferencias del Congreso han celebrado hoy una detenida conferencia los señores Salmerón y marqués de la Vega de Armijo, para ocuparse del deseo de los republicanos de estar representados en la Mesa, obteniendo una de las secretarías del Congreso.
Fundaba el señor Salmerón su pretensión en lo numerosa que es la minoría republicana.
El marqués de la Vega de Armijo, reconociendo esto mismo, se excusó de intervenir en el asunto, porque la oposición á conceder dicho puesto no emanaba de la minoría liberal, sino del Gobierno.
También se habló de la conveniencia de que todos los grupos sueltos que en la política existen definan su actitud, poniéndose al lado de la minoría más importante cuyas ideas sean más afines con las suyas.
Ofreció el marqués de la Vega de Armijo que todas las minorías tendrían garantido su derecho en la Mesa con la presencia en ella de dos secretarios liberales.

El señor Silvela, en su despacho de hoy con el Rey, no ha puesto á la firma ningún decreto, trasladándose después al Congreso.

Convencidos los republicanos de que no estando todos sus representantes en Cortes presentes, y estando ausentes de la Cámara diputados de otras minerías, no podrían sacar á flote la candidatura para un puesto de secretario, se decidieron á votar la candidatura fusionista.

Los tetuanistas votaron las candidaturas ministeriales es á cambio de que se les reserve puestos en las Comisiones de actas é incompatibilidades, siendo candidato para las mismas el señor Chavarrí.

Dice el *Diario Universal*:
«Entre los diversos grupos parlamentarios que tienen afinidades con el credo liberal, se advierten tendencias á una aproximación que puede ser fructuosa. Del señor López Domínguez y de sus amigos se ha dicho esta tarde que procurarán mantener, durante la próxima campaña, su contacto con los liberales, y que es probable que ingresen en este partido.»
El corresponsal.

SECCION LITERARIA

PACOTILLA

Está el Gobierno muy preocupado, porque las actas que han presentado los elegidos ministeriales, están lo mismo que los pañales de los mamonos gordos y sanos, cuando hay que darles calomelanos.
Con razón temen los gobernantes una derrota tremenda, antes de que los suyos laven las actas (que casi huelen á putrefactas). La mayor parte, según noticias, ni un punto tienen sin inmundicias y juntas todas en un talego lo mejor fuera prenderlas fuego.
Otras de sangre van impregnadas y éstas merecen ser conservadas, como recuerdo de lo mortífero que es don Antonio! Cuando el Congreso con desagrado las actas sucias haya aprobado, sin duda alguna dirá la gente: —Que mayoría tan pestifera!

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 19 DE MAYO DE 1903.
Presidida por el señor Azcárraga, ábrese á las tres y media, con mucha concurrencia de señores senadores.
En el banco azul, los ministros de Hacienda, Marina é Instrucción pública.
El señor conde de Esteban Collantes censura que se dé lectura de los decretos nombrando los vicepresidentes de la Cámara en la sesión preparatoria, pues el artículo 36 de la Constitución dice que dichos nombramientos han de recaer precisamente en senadores, y claro es que anteayer no los había definitivos.
El señor ministro de Marina dice que la interpretación de las leyes constitucionales debe dejarse al Monarca.
El señor conde de Esteban Collantes insiste en sus manifestaciones.
El señor ministro de Marina: Esa protesta podrá hacerla S. S. cuando esté constituida la Cámara.
Rectifican ambos señores repetidas veces, y después de dado cuenta del despacho ordinario, entrase en el

ORDEN DEL DÍA
Procédese á la elección de secretarios interinos, siendo elegidos:
Secretario primero, señor conde de Bernar, por 144 votos.
Secretario segundo, señor Ortuño, por igual número de votos.

Congreso.

SESION DEL 19 DE MAYO DE 1903.
La primera de la actual legislatura empieza á la una menos veinte, con bastante concurrencia de diputados en los escaños. Ocupa la presidencia el señor Vivanco, y los puestos de los secretarios los señores Cañol, Garnica, Manjón y Ferratges. El banco azul desierto. En las tribunas gran desanimación, excepto la pública en que predomina el elemento obrero. El salón no ha sufrido modificación alguna después de la última reunión de las Cortes.
Leída el acta de la sesión preparatoria, se procede á la elección de presidente. Se abstienen de intervenir en la votación los republicanos.
Resulta elegido presidente el señor Villaverde, por 231 votos.
Se eligen los vicepresidentes y no toman parte en la votación ni los republicanos ni los carlistas.
El escrutinio arroja el siguiente resultado:
Número de votantes, 196.
Han obtenido votos los señores:
Marqués de Figueroa, 191.
Aparicio, 166.
Cobián, 151.
Cortezo, 137.
Los republicanos retiran al fin su candidato y resultan elegidos secretarios por el siguiente orden, los señores:
Vizconde de Eza, 160 votos.
Marqués de Grigny, 134.
Duque de Bvona, 102.
Montero Villegas, 69.
En la votación tomaron parte 240 diputados.
Una vez elegida la Mesa, el señor Villaverde ocupa el sillón presidencial, mientras los diputados toman asiento en los escaños, y los señores Silvela, Dato, Maura y marqués del Vadillo en el banco azul.
El señor Villaverde: Ha sido uso constante que al tomar interinamente posesión del alto puesto para que me habéis elegido se pronuncien algunas palabras para demostrar la gratitud que siento el honrado por vuestros votos.
Me sería difícil encontrar palabras que fueran verdadera expresión de mi agradecimiento, pues la cifra de votos alcanzada acrecienta ese sentimiento y estrecha más los lazos de simpatía que deben existir entre el elegido y sus electores. En nombre de los vicepresidentes y secretarios doy también las gracias por su elección.
Como presidente del Congreso debo ser, y seré, aquí el defensor de los derechos de los diputados, cualquiera que sea su significación política.
No por interino este primer período de las Cortes deja de revestir importancia y ofrecer dificultades, por estarle encomendada la aprobación de las actas, de lo que principalmente depende el prestigio del Parlamento, y porqué en esta dis-

cusión se libran las últimas luchas de la contienda electoral.

Voy á permitirme, señores diputados, hacer un ruego, que sin el carácter de consejo, que no estoy facultado para daros, os permitan preveniros contra toda clase de influencias en la aprobación de las actas.

Procurad ser activos en el examen de los expedientes electorales y muy breves en su exposición ante la Cámara, para que así pueda ésta constituirse pronto.

Examinados con severo criterio de justicia y pronunciad vuestro fallo sin consideración á las personas y sin negar su derecho al adversario.

Dejo para el momento de ser presidente definitivo del Congreso otras consideraciones en que pudiera extenderme, y reiterando mi agradecimiento, se va á proceder á la elección de la comisión de Actas, según disponen los artículos 17 y 18 del reglamento.

Se procede á dicha elección.

SITUACIÓN AGRICOLA

Hemos tenido durante la primera quincena de mayo un tiempo de extrema humedad. Ha llovido todos los días con gran abundancia.

No pueden quejarse los labradores de este temporal, pero sería bueno que la lluvia no hubiese sido acompañada de bajas temperaturas y que ahora el sol primaveral hiciera su aparición.

¿Cuándo tendremos calor?

Los sembrados presentan buen aspecto; las plantas se desarrollan con vigor; los trigos, especialmente, verdean y crecen.

No han nacido mal, pero se nota que están claros en algunas regiones.

En general se necesita ahora, tras la temporada de lluvia, tiempo seco y cálido.

Todavía sería prematuro hacer cálculos sobre el probable resultado de la cosecha; cuando el mal tiempo cese, y tras algunas semanas de calor, ya se podrá predecir.

Han caído muchos chubascos, mezclados con granizo menudo.

En algunos puntos de Burgos, Navarra y otras provincias septentrionales ha nevado.

La cebada ha padecido extraordinariamente. En muchos lugares se ha perdido gran parte de la cosecha, pero grana y se salva la existente. Esto se va ganando, pues no contábamos con ello.

La vid, donde no han apretado las heladas ofrece buen aspecto, y los olivos, según dicen de Jaén, prometen una gran cosecha.

Lo que anda peor es la ganadería. No hay pastos. La sequía medio agostó los prados. Ahora hay agua, pero la temperatura baja es poco favorable para el rápido crecimiento de las yerbas.

Hay que continuar con el ganado á pienso, y esto hace subir los precios y arruina á los ganaderos.

LO QUE COMEMOS

Uno de esos hombres que no sabiendo que hacer, y no teniendo á su disposición, como el diablo, un rabo para espantar moscas, se entretiene en hacer las estadísticas más estrafalarias que cabe imaginar, ha descubierto que un hombre dotado de regular apetito, ingiere, unos días con otros, unos tres kilogramos de alimentos sólidos y líquidos.

Resulta de ello que cada diez años come un hombre toda la carga de un vagón de diez mil kilos; de modo que una familia compuesta de marido, mujer y tres hijos se ha zampado un tren entero de mercancías cuando los padres llegan á

los sesenta años y los hijos á treinta y cinco.

Y el que no quiera creerlo que saque la cuenta.

Cloutz.

SUSCRIPCION POPULAR

Organizada por la Cofradía de la Cruz para la construcción de un grupo escultórico que represente la Sentencia de Jesús.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1279	25
D.ª Antonia Cid, viuda de Rodr.	30	
D. Modesto Marín Pérez.	12	
» Marcelino García.	12	
» Manuel Jambrina Salvador.	10	
» Tomás Tomé.	10	
» Florencio Rueda.	8	
D.ª Ruperta Fernández.	5	
D. Julián Hernández.	5	
» Esperato Robledo.	5	
» Francisco Lozano.	5	
» Eugenio González Arconada.	5	
» Emilio Prieto Martín.	5	
» Andrés Marqués.	5	
» Alonso Santamaría.	5	
» Baribio de Bien.	5	
» José H. de Medina.	5	
» Epifanio Ramos.	5	
» Agustín G. Alvarez.	5	
» Hilario Escarda.	5	
» Manuel Carrascal.	5	
» Mariano Almaraz.	5	
» Juan J. Lorenzo.	5	
» Pantaleón Martín.	5	
» Manuel Gómez y Gómez.	3	
» J. Gutiérrez.	3	
» José Marín.	3	
» Miguel Núñez.	3	
» José Rodríguez.	2	
» Cirilo Sánchez.	2	
Total.	1487	25

Comisión provincial.

Sesión del día 19 del actual.

Bajo la presidencia de don Miguel Moyano y con asistencia de los diputados vocales señores Núñez, Sánchez y Almendral, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Devolver á don Santiago Rodríguez la fianza que tenía depositada como contratista de suela y baque tilla para la Casa Hospicio.

Conceder autorización al asilero de la Casa Hospicio Marcelino Quiroga, para contraer matrimonio.

Señalar los precios medios á que han de abonarse los artículos suministrados á la tropa é individuos de la guardia civil.

Reclamar datos al alcalde de Cubillos para resolver un expediente sobre nombramientos de asociados.

Informar favorablemente el padrón de prestación personal, del pueblo de Vezdemarbán.

Después de despachar otros expedientes de los Ayuntamientos de Pereruela y Santa Colomba de las Carabias, la presidencia levantó la sesión.

LIBROS Y PERIODICOS

Prácticas Cinegéticas.

Con este título se ha puesto á la venta por los editores señores Bailly-Baillière é Hijos una nueva obra, escrita por don Juan Morales de Peralta, dedicada á instruir á cuantos se dedican al noble arte de la caza.

En sus páginas, escritas con entusiasmo y energías propias para quien el campo y el ejercicio de la caza han sido sus aficiones predilectas, tienen salida cuantos conocimientos útiles y prácticos son necesarios al cazador y muy especialmente al que empieza. Tras una breve reseña histórica de la vida del patrón de los cazadores españoles, San Eustaquio, pone de manifiesto las condiciones que ha de reunir todo buen cazador, llevándonos insensiblemente al conocimiento del campo y sus pobladores, dándonos á conocer la inmensa variedad de

pájaros que pueblan nuestros bosques y campiñas y los beneficios que reportan á la agricultura; páginas llenas de encanto y cuya lectura recomendamos á todos nuestros lectores, pues en ellas deleitarán su espíritu saboreando las innumerables bellezas de la Naturaleza.

A continuación hace un detenido estudio de la caza de la codorniz, la que califica muy justamente como escuela del novel cazador, de la forma de cazar la perdiz, de sus diferentes clases y especies, lugares donde se encuentra y costumbres de esta hermosa gallinácea, ideal de todo buen aficionado; sigue dando todo género de detalles sobre la caza de la chocha, la liebre, el conejo, la paloma torcaz, tórtola y avefría, la agachadiza, patos, cercetas y ánades, steado muy curiosas las figuras en que dá á conocer las huellas que las patas de estos animales dejan á su paso, además de utilísimos conocimientos sobre el apiolo, des tripo y conservación de los mismos.

A las bellezas de su texto une esta obra el excelente gusto tipográfico y llaman la atención las magníficas y múltiples ilustraciones que contiene, estando tirada en excelente papel couché. Precio, 3 pesetas en rústica, y 4 encuadernada en tela. De venta en todas las librerías y en la casa editorial, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

En el número de marzo-abril de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, que dirige el distinguido juriconsulto señor Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Chatelain, Charriñ, Diaz Cañeja, Calderón Neira, Romero de Tejada, Lambert y González Rebollar.

De dichos trabajos merecen especial mención los relativos al Contrato de trabajo, Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legitimados antes del Código civil, Vagabundos de Castilla, La cosa juzgada y el consejo de familia, las Nuevas orientaciones del derecho y Del impulso colectivo.

CURIOSIDADES



Los cabocles ó indios católicos DEL BRASIL

En la provincia de Río Janeiro se da el nombre de «cabocles» á los indios que han recibido el bautismo. Este primer paso hacia la civilización reconcilia á los indios con los habitantes de las ciudades y les subtrae, ordinariamente, á los sufrimientos y peligros, siempre crecientes, de la vida salvaje. Se ve á los «cabocles» en Río Janeiro, de vendedores ambulantes y ejerciendo la profesión de mozos de cuerda y barqueros. En el campo sirven á los labradores acomodados ó viven del producto de lo que cazan. Su fuerza y destreza son prodigiosas. Los viajeros que han visitado el Brasil y han estado por los alrededores de Cantagallo, cuentan que, como arqueros, no tienen rival. En la posición que indica nuestro dibujo disparan tan certeramente sus

flechas, apuntando á los pájaros, que siempre dan en el blanco.

Estos maravillosos tiradores son muy útiles á los extranjeros naturalistas, á quienes acompañan en sus excursiones á las selvas vírgenes, y gracias á ellos dichos naturalistas pueden contar en sus herbarios multitud de especies raras y enorgullecerse de no haber perdido la vida en manos de ninguna tribu bárbara.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Felipe Suárez, ha presentado hoy en el Gobierno civil un recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra la providencia del señor Bayón que le declaró incapacitado para ejercer el cargo.

En la iglesia de San Esteban terminará mañana el novenario que se viene celebrando en honor de La Peregrina.

A las doce se celebrará Misa solemne y predicará el presbítero don Pedro Andrés.

Por la tarde saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

El Rey ha creado una nueva medalla en recuerdo de la regencia, y en honor de su madre.

En el anverso se hallan los bustos de la Reina y del Rey, éste en retrato de cuando era niño.

En el reverso, las dos fechas que limitan el período de la regencia 1885 y 1902 con una orla de laurel y las armas de España.

Va pendiente de una cinta azul moaré con una franja roja.

Nos escriben de Moraleja del Vino que durante la semana pasada se vendieron 1.000 cántaros de vino á 26 reales uno.

El trigo y demás cereales se cotizaron á los mismos precios que en el mercado anterior.

Dice La Correspondencia de España que ayer le fueron administrados los Sacramentos á nuestro queridísimo amigo el senador electo por esta provincia, don Santiago Alonso Villapadierna.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del enfermo.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendó á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS. MANOSA. -- Santa Clara, 6.

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión de ayer, entendió en 21 expedientes generales y 31 particulares, relativos á varios pueblos del partido de Toro; procedentes 18 de revisión, 3 del reemplazo actual; declarando soldados, 10; exceptuados, 31; y pendientes de resolución, 3.

Se rectificaron 24 tallas, y los facultativos verificaron 11 reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido 20 comunicaciones.

De Orense dicen que ha caído estos días una gran nevada en los pueblos del Municipio de Mezquita, alcanzando una altura de dos metros.

Aun después de iniciado el deshielo, conserva un espesor de medio metro.

El alcalde pide que se condone la contribución á causa de perderse totalmente el centeno, única riqueza y sustento de aquella comarca.

El oficial de esta Delegación de Hacienda, don César Castrillón Gómez, ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de Valladolid.

En términos de Corts (Barcelona) un tren arrolló á un joven que llevaba un cartelón que decía «Manco y sordomudo», dejándole muerto en el acto.

Al levantar el cadáver se vió que no era manco, pues no le faltaba ningún brazo.

Se encuentra en Valladolid el primer teniente del regimiento infantería de Toledo, núm. 35, don Adolfo Velayos.

Para tranquilidad de cuantos aún no se han provisto de cédula personal, debemos manifestar que el plazo para adquirirlas sin recargos no expira hasta el 30 de junio.

Hacemos esta aclaración porque hay quien cree que dicho plazo terminaba en el presente mes de mayo.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria lo Corporación municipal.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega.

Exposición en el piso principal, Renova, 2.

Dos precursores.

Si Raspail ha sido el precursor del método antiséptico, obligado prólogo de tantas curaciones, Bravais ha encontrado el medio de acumular el hierro en la sangre empobrecida y de reconstituir, por consecuencia, la salud más quebrantada. Por eso el Hierro Bravais ha desafiado al tiempo. Es el más antiguo y el más poderoso de los ferruginosos, y los culpables esfuerzos de los falsificadores sólo han servido para engrandecer su fama.

Pueblos que han de comparecer pasado mañana al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento:

Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sarriegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos, Riego del Camino, San Agustín, San Estéban del Molar, San Martín Valderaduey, San Miguel del Valle, Tapioles, Valdescorriel, Vega de Villalobos y Vidayanes.

Por cuenta de la Diputación provincial será recluso en el manicomio de Valladolid el vecino de Villalpando Cayo Sánchez García.

Por la superioridad se ha prohibido por 8 ó 10 días el tránsito de personas por el puente que sobre el río Duero existe en Toro y cuyo arreglo se está llevando á cabo.

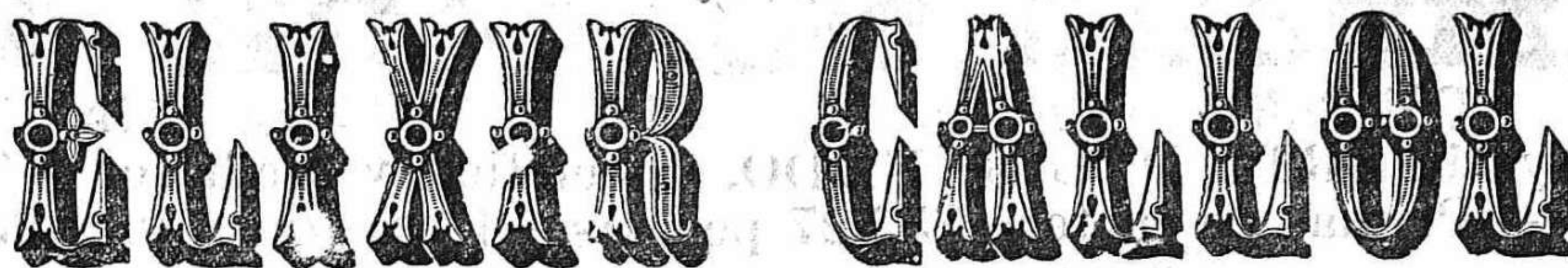
Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 4
Terneros 3
Corderos 60

Los jóvenes de esta localidad, Julio y Federico Madero, Serafín Madero y Luis Fernández Veloso, han presentado hoy por la mañana en la alcaldía tres zorros y una hembra, cazados en Valdelaoba.

El alcalde los gratificó con 10 pesetas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que recaen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Después de pasar en esta capital una larga temporada, ayer mañana salió para Rueda el señor don Manuel Santander, obispo de Sebastópolis.

En la estación fué despedido por algunas personas de la localidad, profesores y alumnos del Seminario Conciliar.

Se ha dispuesto que Arturo Martín Andés pase al penal de Burgos á cumplir la condena de 4 años 9 meses y un día de prisión, por el delito de hurto.

El Boletín Oficial publicará en breve la relación nominal de los aspirantes á escuelas vacantes en esta provincia, en virtud del concurso único anunciado el 25 de febrero último.

Hoy no hemos recibido la carta postal que nuestro diligente corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz, nos remite diariamente.

AUDIENCIA

Señalamiento para el viernes.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesado, Tomás Sánchez.—Ponente, señor Riego.—Acusación señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor González.—Procurador, señor Arránz.—Testigos, 6.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosa Inyección ó Contes anti venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Han ingresado en el manicomio de Valladolid los dementes de esta provincia, Manuel Lozano Antón y Bernardino Alonso.

El prelado de la diócesis ha ordenado que en todas las parroquias se celebren cultos religiosos en honor del Espíritu Santo.

El Director del manicomio provincial de Valladolid comunica el fallecimiento de los alienados Andrés Curto García, de Vega de Villalobos y Estafanía Domínguez, de Gallegos del Río.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Félix Díaz Ufano Valerio.
Bernardino Hidalgo García.

Defunciones.

Antonio Alejandro López.

Matrimonios.

Román Pérez Ufano.
Dolores Portela de la Torre.

La mayoría de los isidros que se trasladaron á Madrid con motivo de las fiestas han regresado á esta población.

Se acaban de recibir los últimos modelos en corbatas desde lo más económico á lo mejor en el Comercio de

ARACIL, Renova, 4.

Por los dependientes del municipio han sido hoy recogidas varias muestras de harinas y llevadas al Laboratorio para su análisis.

El recluso de esta cárcel, Francisco Fernández Rodríguez, ha sido destinado á cumplir en la misma la condena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones.

Anoche fué Sacramento el magistrado de esta Audiencia provincial don Faustino Alonso. Deseamos su mejoría.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Rafael García Martín, cumpla en el penal de Burgos la condena de 2 años, 4 meses y un día de prisión por el delito de hurto.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 20 (14 h. 10 m.)

De Marruecos.

Cablegramas recibidos de Melilla participan que ayer se libró un encarnizado combate en las cabilas cercanas á aquella plaza.

Los imperiales derrotaron á los soldados del Roguí, haciéndoles considerable número de bajas.

Madrid 20 (14 h. 15 m.)

Cabezas cortadas.

Comunican de Tetuán que los jefes de las tropas imperiales han enviado á Fez 30 cabezas pertenecientes á los moros partidarios del Pretendiente y que perecieron en el combate de que doy cuenta en mi anterior despacho.

También han sido remitidos centenares de prisioneros.

Madrid 20 (14 h. 30 m.)

La situación

de Marruecos.

Las últimas noticias que se reciben de Tánger manifiestan que la causa del Pretendiente pierde terreno, dando esto motivo á que la situación del Imperio marroquí mejore considerablemente.

El ejército del Roguí está bastante mermado y son muchas las deserciones que á diario se verifican.

Madrid 20 (14 h. 40 m.)

La escuadra alemana.

Dicen de Pontevedra que en el puerto de Marin ha fondeado la escuadra alemana, compuesta de ocho grandes acorazados y siete cruceros, cinco de ellos pequeños.

La escuadra es mandada por el Príncipe Enrique de Prusia.

Madrid 20 (15 h.)

De política.

En los círculos políticos se decía anoche que los elementos liberales que acaudillan los señores Montero Ríos y Vega de Armijo, trabajan con gran actividad para atraerse al señor Canalejas.

El expresidente del Senado cree imprescindible el concurso del señor Canalejas para reconstituir el partido y lograr el Poder.

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
13087	Jerez.	140000
2900	Inca.	65000
7521	Málaga.	32000
8625		3000
19444		id.
10012		id.
23735		id.
19968		id.
28881		id.
3453		id.
9351		id.
22558		id.
14187		id.
19195		id.
12269		id.
12513		id.
9604		id.
20881		id.
19706		id.
13998		id.
22207		id.
10171		id.
19812		id.
12410		id.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita—Santa Clara 56

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas.

Horas de consulta.—Diaria de 10 á 12 y de 3 á 5.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

COMERCIO DE HEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejaos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Venta de fincas

Se hace de una fábrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en la calle de la Virgen, en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fábrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerto

Venta

Se hace de 800 á 1000 cabrios de chopo, en junto ó por partidas sueltas. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo Casaseca, en Casaseca de las Chanas.

Fonda de la Estación.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde el 15 del corriente se ha encargado nuevamente de la cocina el atamado cocinero que tanta fama alcanzó cuando se inauguró referida fonda; además, el dueño se halla dispuesto, en atención al público, á no omitir gasto alguno para que éste salga completamente satisfecho de la buena calidad de las comidas y de su presentación.

El cocinero, cuya delicadeza para los manjares está probada, tiene algunas especialidades en comidas, como son las sabrosísimas chuletas á la milanesa y los tan renombrados suspiros de monja.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,
San Andrés núm. 6.—Zamora.

Venta de casa

Se vende la casa número 5 de la cuesta de San Cipriano, para tratar con don Domingo Alonso, San Andrés 6, principal.

OCASIÓN

A voluntad de su dueño y completamente libre de todo cargo, se vende la casa señalada con el número 6 de la calle del Horno de San Esteban (hoy Sotelo) inmediata á la calle de San Torcuato, con locales apropiados para oficio ó industria. Informará su dueño que la habita.

Venta.

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se realiza la venta de la casa núm. 15 de la Plaza Mayor de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 28 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Jimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.º—De 10 á 1.
ZAMORA

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Medesto Marin.—Calle de la Reina, 26.

CONCURSO NACIONAL DEL LICOR COCA

Gran Certámen Literario y Artístico DEL 20 DE ABRIL AL 20 DE SEPTIEMBRE

1000 pesetas en premios

Premio de 500 pesetas || Premio de 150 pesetas.
Premio de 250 pesetas || Premio de 100 pesetas.

Se facilitan prospectos en Cafés y Colmados.
Representante en Zamora: D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, número 16.



HIGINIO MERINO Relojeria y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Rejería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

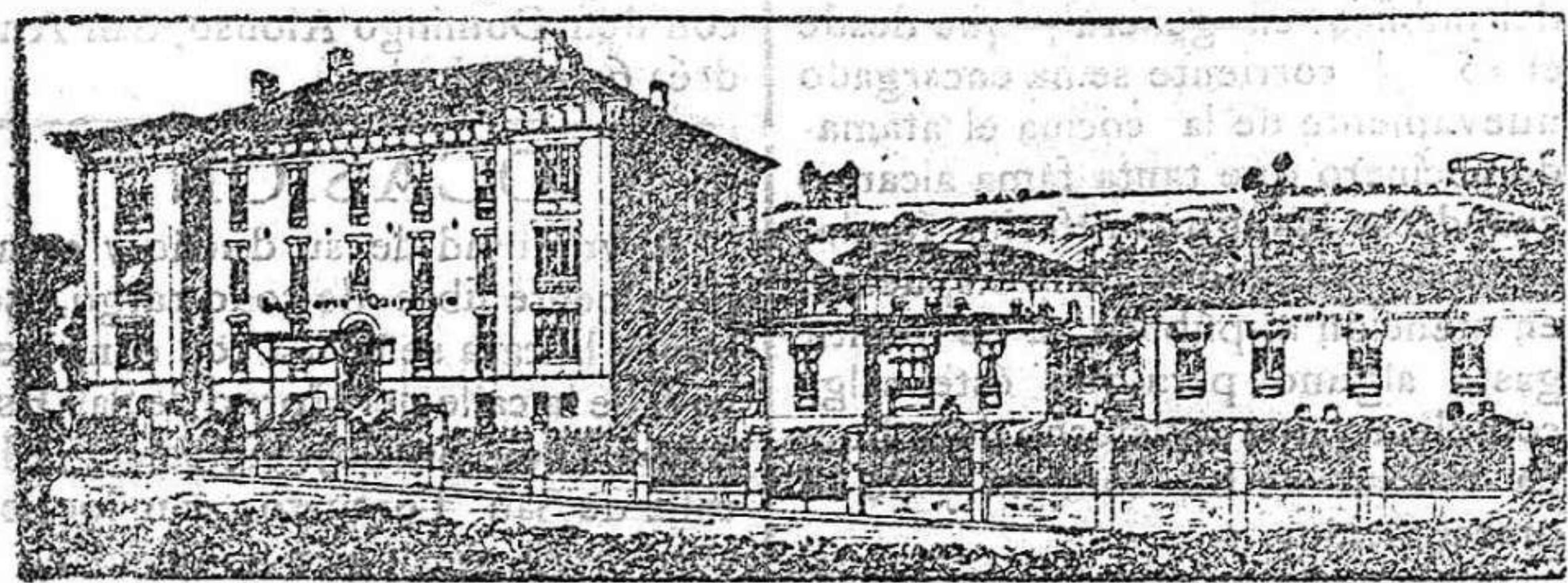
Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco —Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.
 DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún motivo.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 Directorio de más de un millón de señas DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL
 Vigésimaquinta edición, 1903.
 (BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, vilas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias, e todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

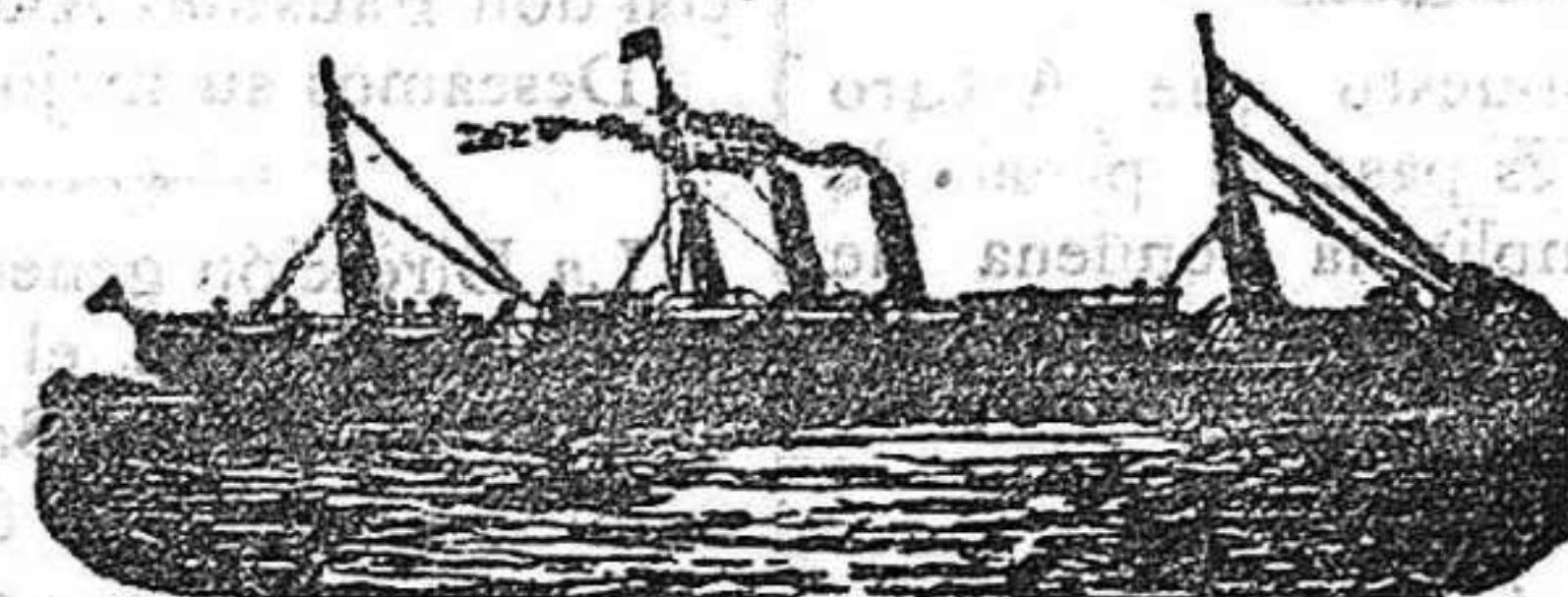
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 24 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 14 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 29 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A todos pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados, a la marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al agente general en el Norte de España D. ESTEBAN LAO en Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

ESPERATO ROBLEDADO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y socheras de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

¡¡CALENTURAS!!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas pildoras. Si alguno lo duda que haga la prueba. Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.
 De venta en todas las Farmacias.

GARGANTA
 VOZ y BOCA
 PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
 Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CYCLOS IMPERATOR
 DUCOUR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR
 31, Fab. St. Denis, Paris
 Velocidad de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION P. 150

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
 Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Genova 1892 y Chicago 1893
 EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
 Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS
 ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEJETAL COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificando, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostratas, úlcers, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los inerédulos el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.
 En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renova, 25.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
 Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.
 Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,
 Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.
PRECIOS ECONÓMICOS